



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

Salta, 07 MAR 2023

RES. CD-ECO N° 032-23

Expte. N° 6280/21 y 6266/21

VISTO: Las notas por medio de la cuales, el Mg. Eduardo CASADO y el Ing. Abel CARMONA, Profesor Titular de la asignatura Matemática II y III, y Profesor Adjunto de la Asignatura Matemática I, respectivamente, solicitan se prorrogue las designaciones de los Alumnos AUXILIARES DOCENTES DE SEGUNDA CATEGORÍA de sus cátedras correspondientes; y,

CONSIDERANDO:

Que el alumno Mauro Exequiel CONDORÍ ha sido designado mediante Resolución CD-ECO N° 450/21 y se fijó el día 23 de Febrero de 2022 como fecha efectiva de toma de posesión en el cargo citado, según Resolución DECECO N° 069/22.

Que la alumna Mariana Soledad TAPIA ha sido designada mediante Resolución CD-ECO N° 439/21 y se fijó el día 18 de Febrero de 2022 como fecha efectiva de toma de posesión en el cargo citado, según Resolución DECECO N° 058/22 y DECECO N° 1135/21.

Que el Art. 3° de la Resolución CS N° 532/09 expresa “Las prórrogas que se dispongan, no podrán exceder el lapso de finalización del cuatrimestre, establecido por calendario académico”.

La necesidad de dar continuidad a las tareas que el citado alumno desempeña.

El Despacho N° 21/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de fs. 90.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 01/2023 de fecha 28/02/2023.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación del Alumno Mauro Exequiel CONDORÍ, D.N.I. N° 38.032.781, , en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA de la asignatura Matemática II con extensión de funciones a la asignatura Matemática III, de las carreras de Contador Público (Plan de Estudio 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022) y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), de Sede Salta, hasta el día 28 de Julio de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Tener por prorrogada la designación de la Alumna Mariana Soledad TAPIA, D.N.I. N° 37.302.551, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA de la asignatura Matemática I, de las carreras de Contador Público (Plan de Estudio 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022) y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), de Sede Salta, hasta el día 28 de Julio de 2023.

...///





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

///...

RES. CD-ECO N° 032-23

Expte. N° 6280/21 y 6266/21

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a la partida individual vacante de la Planta de Personal de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a los interesados, a los Docentes Responsables de las Cátedras, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

N.A.C./N.T.G.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa